



COMUNICADO DE PRENSA

FONDO AUTOGESTIONADO DE SENAMA ENTREGA MÁS DE 40 MILLONES A ORGANIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE MAGALLANES

- Los proyectos fueron adjudicados por 44 agrupaciones de mayores, y beneficiarán a casi 1.500 personas mayores de la región.

Con el fin de promover la participación, autonomía y autogestión de las organizaciones de personas mayores de todo el país, representantes de agrupaciones de mayores y autoridades regionales, participaron en la ceremonia de adjudicación del Fondo Nacional del Adulto Mayor “Hernán Zapata Farias” 2023, realizada en la comuna de Punta Arenas.

A través de esta iniciativa SENAMA busca promover un envejecimiento activo y fomentar la autonomía y autogestión de las organizaciones de personas mayores, a través de la realización de proyectos elaborados y ejecutados por ellos mismos. Asimismo, contribuye a promover y fortalecer la asociatividad, favoreciendo la integración y participación de quienes pertenecen a este grupo de la población.

A nivel nacional son más de \$3.200 millones los que serán distribuidos entre las 3.470 organizaciones de personas mayores del país cuyos proyectos resultaron adjudicados. Con estos recursos podrán ejecutar proyectos en ámbitos como voluntariado y servicio a la comunidad; vida saludable y desarrollo personal; fortalecimiento institucional, habilitación y/o equipamiento; fomento de actividades productivas; inclusión digital y capacitación; y recreación y uso del tiempo libre.

En el caso de la región de Magallanes y de la Antártica Chilena, este año postularon 118 clubes y organizaciones de mayores, de los cuales 44 proyectos resultaron adjudicados por un monto total de \$42.274.537

Durante la ceremonia, el Seremi de Desarrollo Social y Familia, Danilo Mímica Mancilla señaló que “es un honor poder estar acompañándolos en esta ceremonia, que simboliza la entrega de recursos por parte de nuestro Gobierno de Chile a las organizaciones, agrupaciones y clubes de personas mayores, para financiar los proyectos ideados y desarrollados en base a sus necesidades. Sabemos que estas necesidades son muy variadas, y por ello, el Fondo Nacional del Adulto Mayor, contribuye a financiar equipamiento en las sedes, a realizar acciones que fomentan la vida saludable, capacitaciones, recreación, trabajo de voluntariado, entre otras actividades. Para nuestro ministerio, a través de SENAMA, es de suma importancia incentivar que las personas mayores retomen sus actividades para compartir con sus pares, debido a que durante la pandemia la

depresión en este segmento aumentó considerablemente. La existencia de este tipo de fondo, si bien no logra resolver problemáticas propias de la naturaleza de las organizaciones, permiten aumentar la cohesión de los grupos en la concreción de objetivos compartidos por sus integrantes”.

En tanto el Coordinador Regional de SENAMA, Nicolás Soto Cárdenas señaló que “estos recursos nos permitirán apoyar y fortalecer el trabajo que realizan las organizaciones de personas mayores, permitiéndoles ejecutar iniciativas que contribuyen a fomentar su asociatividad, autogestión y les permiten generar lazos de apoyo con sus pares, mejorando su calidad de vida y fomentando un envejecimiento digno, activo y saludable”. Además, destacó la cantidad de proyectos presentados y que muchos de ellos fueran por parte de agrupaciones nuevas “Durante el proceso de postulación recibimos 118 proyectos de distintas agrupaciones, algunas con larga trayectoria y otras que llevan un corto periodo, eso es un fiel reflejo de que las adultas y adultos mayores de nuestra región se mantienen activos. Estamos muy contentos por el alto nivel de participación que obtuvimos en esta versión. En total los 44 proyectos adjudicados beneficiarán a casi 1.500 personas mayores de toda la región”

Los resultados a nivel nacional se encuentran publicados en un banner dispuesto en la página web www.senama.gob.cl.

